Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 794

En la Ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 806 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle el día 27 de Mayo de 2005, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

RG 12034621038760011l100 SNIES

a :

ANDREY JULIÁN RENTERÍA SCARPETTA

Identificado con C.C. 14899932

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 806 y anotado en el Libro 1 Folio 943 Registro 17 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Mayo de 2005

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio Secretario General

Adm. Gloria Stella Pérez Cuéllar
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982